BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA POR RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el depósito de Bienes de Uso los señores funcionarios, Jose Roman Alvarenga, Jefe de la Sección Registración y Control y Víctor Acosta Bogarin Jefe de la División Patrimonio, a los efectos de proceder a la verificación y recepción de los siguientes bienes;

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido G.	Precio Total G.
1	Extintor Tipo ABC PQS de 1 kg	20	65.000	1.300.000
2	Extintor Tipo ABC PQS de 2 kg	20	100.000	2.000.000
3	Extintor Tipo ABC PQS de 4 kg	40	130.000	5.200.000
4	Extintor Tipo ABC PQS de 6 kg	50	155.000	7.750.000
5	Extintor Tipo ABC PQS de 10 kg	10	225.000	2.250.000
6	Extintor Tipo ABC CO2 de 6 kg	20	630.000	12.600.000
7	Extintor Tipo ABC CO2 de 10 kg	10	1.200.000	12.000.000
8	Extintor Tipo ABC ECO de 4 kg	10	625.000	6.250.000
9	Extintor Tipo ABC ECO de 6 kg	10	880.000	8.800.000

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 22/2019 PARA LA ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, cuyo resultado fue aprobado por la Resolución del Directorio N° 3 Acta 80 de fecha 22 de octubre de 2019 y en la cual, se resolvió adjudicar por Contratación Directa a la Firma FIRE MASTER S.R.L. por un monto de G. 58.150.000.- Asimismo, la Orden de Compra de Bienes N° 01/2019 Código SICP N° 1329 fue recepcionada por el proveedor en fecha 27/11/19; y los Ítem adjudicados se detallan en la Nota de Remisión N° 001-001-0004514 de fecha 2 de diciembre del corriente, documentación que pasa a formar parte de esta acta..----------

Asimismo, se hace constar que en el mencionado acto los bienes fueron recibidos a satisfacción por los funcionarios responsables de la División de Patrimonio, en este caso, en cuanto a cantidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas.----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 11:45 horas, firmando al pie los funcionarios mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia con el anexo correspondiente a cada una de las partes.----------

José Román
Encargado
Sección Registración y Control

Víctor Acosta Bogarín
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Scanned by CamScanner